

Diciembre 2004

TÍTULO

Ventilación de edificios

Símbolos, terminología y símbolos gráficos

Ventilation for buildings. Symbols, terminology and graphical symbols.

Ventilation des bâtiments. Symboles, terminologie et symboles graphiques.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 12792 de agosto de 2003.

OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a las Normas UNE 100000 de diciembre de 1995, UNE 100000/1M de diciembre 1997 y UNE 100700 de marzo de 1991.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 100 *Climatización* cuya Secretaría desempeña AFEC.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 12792

ÍNDICE

	Página
PRÓLOGO	5
INTRODUCCIÓN	6
1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN	6
2 NORMAS PARA CONSULTA	6
3 TÉRMINOS Y DEFINICIONES	6
4 SÍMBOLOS Y UNIDADES	38
5 SÍMBOLOS GRÁFICOS	44
5.1 Difusión	44
5.2 Distribución	45
5.3 Tratamiento	48
5.4 Reguladores e instrumentos	49
ANEXO A (Informativo) POSIBLE ESTRUCTURA DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES PARA UNA BASE DE DATOS	50

PRÓLOGO

Esta Norma Europea EN 12792:2003 ha sido elaborada por el Comité Técnico CEN/TC 156 *Sistemas de ventilación para edificios*, cuya Secretaría desempeña BSI.

Esta norma europea debe recibir el rango de norma nacional mediante la publicación de un texto idéntico a la misma o mediante ratificación antes de finales de febrero de 2004, y todas las normas nacionales técnicamente divergentes deben anularse antes de finales de febrero de 2004.

Este documento anula y sustituye al Informe Técnico CR 12792:1997.

El anexo A es informativo.

De acuerdo con el Reglamento Interior de CEN/CENELEC, están obligados a adoptar esta norma europea los organismos de normalización de los siguientes países: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Malta, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, República Checa, Suecia y Suiza.

1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma europea comprende los símbolos y terminología incluidos en las normas europeas producidas por el Comité Técnico CEN/TC 156 sobre “Sistemas de ventilación para edificios”.

2 NORMAS PARA CONSULTA

Esta norma europea incorpora disposiciones de otras publicaciones por su referencia, con o sin fecha. Estas referencias normativas se citan en los lugares apropiados del texto de la norma y se relacionan a continuación. Para las referencias con fecha, no son aplicables las revisiones o modificaciones posteriores de ninguna de las publicaciones. Para las referencias sin fecha, se aplica la edición en vigor del documento normativo al que se haga referencia (incluyendo sus modificaciones).

EN 779 – *Filtros de aire utilizados en ventilación general para eliminación de partículas. Determinación de las prestaciones de los filtros.*

EN ISO 5135 – *Acústica. Determinación de los niveles de potencia acústica de ruido emitido por salidas de aire, unidades de salida, reguladores y válvulas mediante medición en sala reverberante (ISO 5135:1984).*

ISO 5801 – *Ventiladores industriales. Ensayos de las prestaciones utilizando instalaciones con aire normalizado.*

ISO 13349 – *Ventiladores industriales. Vocabulario y definición de categorías.*